

LOS PRONOMBRES DE TRATAMIENTO ALOCUTIVO EN ESPAÑOL EN UN MANUAL DE ENSEÑANZA DE E/LE

Marcelo Vanderley Miranda Sá Rangel (marcelorangel@eresmas.com)
Universidad de Valladolid - Departamento de Lengua Española

«*Toda una nube de filosofía se condensa en una gota de gramática.*»
Wittgenstein.

1. INTRODUCCIÓN

Todo manual de enseñanza de lengua extranjera representa o debería representar, a nuestro modo de ver, una ventana, una puerta, en fin, una entrada hacia un «nuevo mundo» y, consecuentemente, un encuentro con aquel *otro* habitante de esta nueva realidad que el aprendiz va a encontrar desde las primeras lecciones en un manual.

Cuando nos propusimos a analizar los pronombres de tratamiento alocutivo en un libro didáctico tuvimos que encontrar algunos criterios que justificaran la elección concreta de este manual y no la de otro cualquiera. La justificación que encontramos a la elección de este manual para realizar su análisis tuvo como criterios:

- 1) que fuera producido EN Brasil;
- 2) que fuera hecho POR autores brasileños
- 3) principalmente, que fuera producido PARA alumnos brasileños.

Además de estos parámetros de elección, nos propusimos otro criterio: que nuestro libro didáctico tuviera una buena acogida tanto en el medio académico de producción e investigación lingüísticas como en el medio comercial dentro del ahora disputadísimo mercado editorial brasileño de E/LE. Creemos que al seguir este criterio estaríamos alcanzando el mayor número posible de aprendices de español como lengua extranjera.

El resultado de tal búsqueda fue la selección del manual de español como lengua extranjera titulado *Hacia el Español, Curso de Lengua y Cultura Hispánica*, Saraiva, Sao Paulo, 2001, de las autoras brasileñas Fátima Aparecida Teves Cabral Bruno y María Angélica Costa Lacerda Mendoza.

Nuestro análisis tiene como punto de partida la presentación que las autoras hacen de su obra. A partir de la misma, comentaremos las cuestiones que nos parezcan más relevantes e interesantes y veremos qué concepción del lenguaje tienen las autoras del libro didáctico aquí en análisis.

Una vez evidenciada la concepción del lenguaje del libro didáctico, pasaremos al análisis de nuestros *representantes gramaticales de las relaciones sociales*: los pronombres de tratamiento alocutivo. Para ello, nos centraremos en las dos primeras unidades del libro donde analizaremos las propuestas de explicación gramatical así como las instrucciones dadas a los alumnos a lo largo de algunas lecciones.

2. DESDE LA PRESENTACIÓN DEL MANUAL

Ya en las primeras palabras de la presentación, las autoras demuestran preocupación en definir su concepción del lenguaje. Para tal recogen una cita de Graciela Reyes en la cual esta define el lenguaje como «el lugar de encuentro entre el ser humano y el significado o, si se quiere, entre el ser humano y la realidad...». Entendemos que esta visión del lenguaje como algo interactivo-comunicativo lleva en consideración todo el entorno social, cultural y, por supuesto, lingüístico del ser humano y es el hilo conductor por el cual pretenden caminar las autoras y lo que definirá la tónica de todo su trabajo.

A partir de ahí las autoras nos advierten del momento en que vivimos (realidad social) como «una época de relaciones político-comerciales»¹, haciendo para ello una contextualización so-

cio-económico-cultural. Recuerdan las autoras que hoy Brasil y los demás países latinoamericanos «se miran de frente, cada uno con su lengua y con su cultura, cada uno con su propia realidad» demostrando así una preocupación en enfocar la diversidad sociolingüístico-cultural presente en América Latina. Demuestran las autoras una preocupación en trabajar más allá de lo comunicativo, introduciendo el componente cultural en la comunicación, haciendo siempre mención a la cuestión del otro, a la alteridad, o sea, a la capacidad de ser el otro, una vez que «saber la lengua del otro (...) es entender su realidad y reinterpretar la nuestra». Aquí las autoras rechazan la superficialidad del primer contacto a través del *portuñol*² y resaltan la importancia de aprender profundamente no sólo la lengua sino también la cultura del otro.

Continuando este análisis, las autoras proponen enseñar «un español sin fronteras» una vez que «el español presenta muchas variantes en cuanto al léxico, a la fonética y a la sintaxis». Para tanto, proponen las autoras acercar al alumno a algunas «variantes específicas de algunos países a través de textos auténticos³, (...), grabaciones de hispanohablantes con acentos propios» apoyadas para todo esto en la propia experiencia de cada una de ellas como antes aprendices y hoy hablantes del español como lengua extranjera.

Las autoras concluyen la presentación enfatizando una vez más en la cuestión de la alteridad desde una perspectiva claramente bakhtiniana que es la tónica de su trabajo. Esperan que el aprendiz brasileño de español pueda, a través del manual, trazar el camino del «descubrimiento del otro» (la alteridad), «de su lengua» (componente lingüístico) «y su cultura» (componente cultural), tanto del que está «tan cerca de nosotros» (Hispanoamérica) como del que está en «ultramar» (España).

Analicemos pues la ruta de este «descubrimiento» a partir de los legítimos representantes gramaticales de las relaciones sociales: los pronombres personales de tratamiento alocutivo.

3. HACIA LA CUESTIÓN DEL TRATAMIENTO PRONOMINAL ALOCUTIVO

La unidad 1, tiene como título «*Haciendo amistades*» y el área temática de los saludos y la presentación. Los alumnos entrarán en contacto con las funciones comunicativas de saludar informalmente, preguntar sobre datos personales y contestarlos, expresar admiración y sorpresa, despedirse, además de presentarse a otra persona. El contenido gramatical más próximo a nuestro tema de comunicación que aprenderán los alumnos a partir de esta primera unidad versa sobre los pronombres sujetos del español y así lo proponen las autoras en su explicación gramatical sobre este tema de los pronombres sujeto:

«PRONOMBRES Y VERBOS EN EL PRESENTE

Pronombres	Ser	Estar	Llamarse	Estudiar
Yo	Soy	Estoy	Me llamo	Estudio
Tú	Eres	Estás	Te llamas	<i>Estudias</i>
Usted/él/ella	Es	Está	Se llama	<i>Estudia</i>
Nosotros(as)	Somos	Estamos	Nos llamamos	Estudiamos
Vosotros(as)	Sois	Estáis	Os llamáis	Estudiáis
<i>Ustedes/ellos/ellas</i>	son	están	Se llaman	<i>Estudian</i>

(subrayado nuestro)

¡Fíjate!

Nosotros y vosotros tienen femenino: nosotras y vosotras.
Vosotros(as) se usa exclusivamente en España, en América se usa ustedes en lugar de vosotros.
Uso de los pronombres sujeto

¹ La cuestión MERCOSUR.

² Aquí las autoras hacen una referencia explícita a la cuestión de la interlengua. En este sentido, creemos oportuno recordar el importantísimo trabajo en Brasil de la profesora Neide T. Maia González (1994) en el que demuestra que el aprendizaje del español por parte de alumnos brasileños se ve frecuentemente afectado por el fenómeno de la transferencia y que unos de sus «mudos estructurales» se da en la cuestión de la «diferente asimetría» de los sistemas pronominales del español y del portugués brasileño.

³ Un rápido levantamiento de la totalidad de los textos auténticos del manual nos ha revelado que 41% de los mismos procede de España y que los demás 59% se reparten entre Chile, Argentina, México, Colombia y Venezuela.

Los pronombres personales **yo, tú, él, ella, usted, nosotros(as), vosotros(as), ellos, ellas y ustedes**, como sujeto, no siempre están expresados explícitamente en la frase. Normalmente se los omite. Se usan en los siguientes casos:

- a) cuando se quiere **insistir** sobre la persona:
¡Yo no me llamo Denise, me llamo Raquel!
- b) para **evitar equívocos**, principalmente en el uso de la tercera persona (Ud. / él):
¿Cómo se llama usted?
¿Cómo se llama ella?
¿Cómo te llamas? (no hace falta usar tú)
- c) para **establecer contraste** entre dos personas distintas:
Yo soy ingeniero ¿y tú?
Nosotros estudiamos español, ellos inglés.»⁴

Observamos aquí que Bruno y Mendoza (2001) no hacen un contraste lingüístico entre el español y el portugués. Manifiestan con la observación en el apartado «¡Fíjate!», la preocupación de llamar la atención sobre el hecho de que en español se hace la referencia al género del interlocutor e implícitamente marcan el contraste frente al portugués, lengua en la que esta diferenciación en cuanto al género del hablante no se hace posible mediante el empleo de dichos pronombres de primera y segunda personas del plural, respectivamente *nós* y *vós*.

Otra preocupación manifestada por las autoras es llamar la atención a los alumnos sobre el hecho de que la primera persona del plural **vosotros(as)** represente solamente la variedad lingüística peninsular (septentrional) y no la variedad americana (o peninsular meridional) del español, una vez que en estas se usa la forma **ustedes** para referirse a la primera persona del plural.

Bajo el título *¿Cuáles son sus datos?*, la unidad 2 tiene como área temática la información y las relaciones sociales (el campo de actuación de sus representantes gramaticales: los *tratamientos alocutivos*), donde el alumno entrará en contacto con las funciones comunicativas de pedir permiso, saludar formalmente, preguntar sobre datos personales, decir la fecha, dar las gracias, devolver la cortesía, etc. A través de su contenido gramatical el alumno podrá identificar, con respecto a nuestro objeto de investigación aquí contemplado, el uso de *tú/usted* y todo lo que conlleva el mismo.

Veamos, a continuación, cómo se da la explicación gramatical que Bruno y Mendoza (2001) hacen con respecto a los *tratamientos alocutivos*, a través de la reproducción de la misma y los respectivos comentarios⁵ que hacemos de lo que nos pareció más relevante e interesante destacar.

«Uso (1) de Tú y Usted (Ud./Vd.)

Para el tratamiento en 2ª persona la forma *tú* es informal. Se usa entre amigos, familiares y conocidos. *Tutear* es tratar de *tú*, o sea, es mantener un tratamiento informal. Para tutear es necesario que haya intimidad entre los hablantes.

En Hispanoamérica, en algunos países (Argentina, Uruguay, parte de Paraguay, en el habla coloquial de algunos países del Caribe, de Centroamérica y parte de Sudamérica), se usa *vos* en lugar de *tú* para referirse informalmente a una sola persona. El fenómeno se llama *voseo* (2).

Hay, sin embargo, diferencias de prestigio social por lo que se refiere al uso del *voseo* en los países referidos. En Chile o Paraguay, por ejemplo, usar *vos* traduce un lenguaje vulgar o muy coloquial. Argentina, por otra parte, es el único país en que se utiliza el *voseo sin ninguna connotación social*, (3) incluso en medios de comunicación (revistas, periódicos) y en la literatura (Jorge Luis Borges, Julio Cortázar, entre otros). Ejemplos:

Tuteo

Tienes un coche hermoso.

¿Y tú, en que trabajas?

Me han preguntado por ti.

Voseo (4)

¿Y vos, en qué trabajás?

Tenés un coche hermoso.

Me han preguntado por vos.

⁴ Cabral Bruno, F. y Mendoza, M. A.: *Hacia el Español. Curso de Lengua y Cultura Hispánica*, Saraiva, São Paulo, 5ª ed., 2001. p. 14.

⁵ Para facilitar nuestra lectura hemos numerados los comentarios que nos parecieron más pertinentes.

En el español peninsular para referirse informalmente a varias personas se usa **vosotros/vosotras**. Sin embargo, en Hispanoamérica se usa **ustedes (Uds./Vds.)** para el tratamiento formal e informal en el plural, incluso en los países donde se vosea.

Observa:

¿Sois las hermanas de Lorenzo? (España)

¿Son ustedes las hermanas de Lorenzo? (Hispanoamérica)

El tratamiento con **usted (Ud./Vd.)** es formal, sea en España o Hispanoamérica. Se usa cuando hay poca intimidad entre los hablantes o cuando el hablante se encuentra en situación comunicativa que exige formalidad como: entre jefe y empleado, entre personas desconocidas, jóvenes dirigiéndose a personas de edad, etc. Ejemplos:

¿Usted habla español, Sr. Jiménez?

Yo soy gallego, de La Coruña, ¿y usted, dónde vive?

Obs.: Los tratamientos con tú o usted afectan también el uso de **los posesivos**: (5)

¿Es tu padre? (para tú o para vos)

¿Cómo se llaman vuestras hermanas? (para vosotros)

Yo conozco a su hermano. (para usted(es))

¿Cómo te llamas? (para vos)

¿Cómo te llamas? (para tú)

¿Cómo os llamáis? (para vosotros)

¿Cómo se llaman? (para ustedes)

RESUMEN:

		Hispanoamérica y Canarias	Español peninsular
Informal	singular	tú/vos(6)	tú
	plural	ustedes	vosotros
Formal	singular	usted	usted
	plural	ustedes	ustedes

¡Fíjate!

Para evitar **ambigüedad en el uso de la 3ª persona** (7) (si el verbo se refiere a **usted** o a **él/ella**), conviene explicitar el pronombre en la oración, lo que no ocurre con el uso de **tú**:

¿Cómo se llama usted?

¿Cómo se llama (él)?

¿Cómo te llamas?

Sin embargo, notamos que se puede omitir el uso de **usted/él/ella**, pero es más cortés usarlo en determinadas ocasiones. Sobre todo en las que pudiera dar lugar a equívocos.»⁶

Nuestros comentarios:

- (1) Aquí podemos ver que las autoras tienen una concepción del lenguaje bastante clara y determinada: el lenguaje es el uso que se da al mismo o, en palabras de Wittgenstein: «El significado de una palabra es su uso en el lenguaje»⁷.
- (2) La explicación de lo que es el voseo y su respectiva variación geolinguística revela la preocupación de las autoras por introducir el fenómeno lingüístico como una realidad y no como algo exótico.
- (3) En este párrafo las autoras tejen una explicación del uso del fenómeno del voseo y sus diferentes significados en Hispanoamérica. Sin embargo, no estamos del todo de acuerdo con Bruno y Mendoza cuando afirman lo de «ninguna connotación social», una vez que el voseo en Argentina sí que tiene una connotación social: la de familiaridad. El uso del alocutivo tú en dicha comunidad de habla les es totalmente ajeno y desprestigiado.
- (4) Revelando la especial atención que dedican al fenómeno del voseo, las autoras emplean algunos ejemplos para trabajar la cuestión de las terminaciones verbales exclusivas del sistema alocutivo argentino.
- (5) Interesante y oportunitísima observación hecha por las autoras, que amplía la explicación

⁶ Cabral Bruno, F. y Mendoza, M. A.: *Hacia el Español. Curso de Lengua y Cultura Hispánica*, Saraiva, São Paulo, 5ª ed., 2001. p. 37.

⁷ Wittgenstein, L. *Investigaciones filosóficas*. UNAM/Crítica, Barcelona, 2002 p. 61, párrafo 43.

- gramatical al uso de los pronombres posesivos y sus consecuencias: la ambigüedad.
- (6) En esta síntesis del tema gramatical en forma de cuadro, Bruno y Mendoza (2001) cometen, a nuestro modo de ver, una «peligrosa» generalización al señalar el uso de **vos** como también perteneciente a la comunidad de habla de Canarias, como puede sugerir el resumen.
 - (7) Por fin, terminando los comentarios a la explicación gramatical del uso de los pronombres alocutivos, las autoras hacen una apropiada observación sobre la ambigüedad que puede causar el uso de la tercera persona.

La primera impresión que tuvimos en relación con la explicación gramatical sobre el uso de los tratamientos alocutivos dada por las autoras fue el tamaño, espacio y cantidad de información dedicados a la misma. En muy pocos manuales de enseñanza-aprendizaje de español lengua extranjera se dedica tanta información y ejemplos al tema de los tratamientos alocutivos y todavía menos abarcando las distintas variedades lingüísticas y los usos que estos mismos tratamientos tienen por todo el mundo hispánico. La gran mayoría de los manuales de enseñanza de E/LE aborda con superficialidad los tratamientos alocutivos, cuando no hacen del tema una simple cuestión de «exotismo lingüístico».

Sin embargo, lo que pudimos notar que quizás haya faltado en este esquema gramatical, ha sido la realización de un contraste lingüístico con la lengua del aprendiz, el portugués, (en forma de cuadro comparativo, tal vez) explicando así a los alumnos brasileños los diferentes usos de los tratamientos y el diferente contenido semántico-pragmático del pronombre **você** en relación a su equivalente **usted**, cuando se refieren a una sola persona.

A partir de las explicaciones gramaticales anteriormente analizadas, y verificando todas las demás a lo largo del manual, nos dimos cuenta de que las autoras van a utilizar como paradigma lingüístico, el paradigma del español peninsular.

Sin embargo, todas las instrucciones para los alumnos en los ejercicios y actividades se darán teniendo como paradigma lingüístico el español hispanoamericano. ¿Qué han querido las autoras con esto? ¿Es interesante didáctica y lingüísticamente hablando?

Veamos algunos ejemplos de las explicaciones gramaticales:

En la unidad 1, como ya hemos visto anteriormente, las autoras enseñan los pronombres sujetos y la conjugación en el presente de los verbos *ser, estar llamarse y estudiar*, como lo indican en el cuadro 1 anteriormente visto.

EN LA UNIDAD 4 AL ENSEÑAR LOS PRONOMBRES COMO COMPLEMENTO VERBAL⁸:

	Formas átonas	Formas tónicas
Yo	me	a mí
Tú	te	a ti
Usted/él/ella	le/se/lo/la	a usted/a él/a ella
Nosotros(as)	Nos	a nosotros(as)
Vosotros(as)	Os	a vosotros(as)
Ustedes/ellos/ellas	les/se/los/las	a ustedes/a ellos/a ellas

(subrayado nuestro)

Ahora veamos algunos ejemplos de instrucciones dadas por las autoras y cómo éstas se dirigen a los alumnos:

En la unidad 2, en un ejercicio sobre las formas de tratamiento alocutivo: «(2) *Suponiendo que tú y un compañero se decidan a practicar algún deporte en un gimnasio, dramatizen las siguientes situaciones (¡atención con las formas de tratamiento: tú / Ud.!)*»⁹ (subrayado nuestro).

Ya en la unidad 3, en un ejercicio de vocabulario doméstico:

«(1) *Supongamos que te dedicas a amueblar tu casa con un compañero de clase y quieren una decoración muy diferente de lo tradicional. Desean sacar más provecho de los muebles y aparatos do-*

⁸ Ibidem, p. 76.

⁹ Ibidem, p. 39.

mésticos y los organizan de modo distinto de cómo los tienen actualmente en su casa. Rellenen el cuadro con la disposición de muebles y aparatos y expliquen con qué finalidad lo harían. Observen el ejemplo que les damos»¹⁰ (subrayado nuestro).

En un último ejemplo de qué paradigma de español utilizan las autoras para las instrucciones a los alumnos: «Escribe una carta a un(a) compañero(a) de clase contándole cosas sobre tu casa (cómo es, qué piensas de ella, si representa algo para ti, si te gusta vivir en ella, etc.) Háganse un sorteo para saber a quién les toca escribir.»¹¹ (subrayado nuestro).

Lo que podríamos hacer aquí sería rellenar con innumerables ejemplos de cómo las autoras utilizan para las explicaciones gramaticales el paradigma lingüístico basado en la normativa del español peninsular y para las instrucciones a los alumnos el paradigma americano, una vez que las autoras, cuando se refieren a más de un alumno, siempre lo hacen utilizando como forma alocutiva plural de la variedad americana del español la forma *ustedes*.

Esto, aunque podría suponer una confusión en el uso de sistemas alocutivos diferentes, a nuestro modo de ver, nos pareció una interesante estrategia para enseñar a los alumnos brasileños de E/LE las distintas formas de tratamiento que se pueden utilizar. Además de representar una estrategia de enseñanza, el uso del paradigma americano en las instrucciones refleja qué variedad de español quieren enseñar las autoras: la variedad americana.

4. CONCLUSIÓN

Lo que hemos pretendido con esta comunicación ha sido retratar el enfoque dado a la cuestión de los tratamientos alocutivos del español, a través del análisis de los recursos didácticos y de la metodología adoptada por las autoras de la obra para transmitir un tema que, a nuestro modo de ver, no es solamente lingüístico sino también profundamente social, ya que trata, además de la cuestión de la relación entre personas, de la relación de comunicación entre dos mundos lingüísticos aparentemente cercanos que conllevan, cada cual, sistemas de tratamiento pronominales a veces tan diferentes el uno del otro.

Otra preocupación nuestra ha sido fijarnos en la perspectiva discursiva adoptada por las autoras en relación al destinatario de su obra: el alumno brasileño. Creemos que el hecho de que las autoras —*enunciadoras/locutoras*— de la obra aquí en análisis compartan el mismo universo lingüístico, pragmático y discursivo que sus *enunciarios/alocutarios* a los que va dirigido su obra —*brasileños*— ha contribuido a la especial atención que ambas han puesto en la cuestión del tratamiento hacia el otro en la lengua española.

Como ya hemos dicho anteriormente, las autoras no pierden de referencia la cuestión de la alteridad bakhtiniana y del entorno sociocultural tanto hispanoamericano como peninsular, y de esta forma el contacto con el *otro* se hace presente desde las dos primeras lecciones (o unidades como llaman ellas) del manual aquí en análisis, donde el alumno puede, a través de variados ejercicios —escritos y de comprensión auditiva— aprender como *tratar* a su interlocutor.

Si es verdad que el fin es el principio de todo, volveríamos a la cita recogida de Wittgenstein con la que abrimos nuestra comunicación —«Toda una nube de filosofía se condensa en una gota de gramática»— y veríamos que nuestro *deseo* con esta comunicación ha sido contribuir, con una pequeña gota, al análisis y producción de herramientas didácticas cada vez más eficientes/eficaces y a la mejora de la *realidad* en el aula.

¡Esperamos haberlo conseguido!

BIBLIOGRAFÍA

- Bakhtin, M. / Voloshinov, V. N. (1992): *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, Madrid, Alianza.
- Benveniste, E. (1980): «El hombre en la lengua», *Problemas de lingüística general*, v. I, México, Siglo Veintiuno.
- _____ (1980): «El aparato formal de la enunciación», *Problemas de lingüística general*,

¹⁰ *Ibidem*, p. 57.

¹¹ *Ibidem*, p. 65.

v. II, México, Siglo Veintiuno.

Bobes Naves, M. C. (1992): *El diálogo*, Madrid, Gredos.

Cabral Bruno, F. y Mendoza, M. A. (2001): *Hacia el Español. Curso de Lengua y Cultura Hispánica*, São Paulo, Saraiva.

García Negroni, M. M. y Tordesillas, Co. (2001): *La enunciación en la lengua. De la deixis a la polifonía*, Madrid, Gredos.

González, N. T. M. (1994): *Cadê o pronome? – O gato comeu. Os pronomes pessoais na aquisição/aprendizagem do espanhol por brasileiros adultos*. DL/FFLCH/USP, Tesis doctoral.

_____ (1998): «¿Pero qué gramática es ésta? Los sujetos pronominales y los clíticos en la interlengua de brasileños adultos aprendices de Español/LE». *Revista RILCE de Filología Hispánica. Español como lengua extranjera: investigación y docencia*. 14.2: 243-263. Pamplona, Universidad de Navarra.

_____ (2000): *La expresión de la persona en la producción de español lengua extranjera de estudiantes brasileños: perspectivas de análisis*, Hispanismo 2000. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte / Associação Brasileira de Hispanistas.

Ponzio, A. (1998): *La revolución bajtiniana. El pensamiento de Bajtín y la ideología contemporánea*, Madrid, Cátedra.

Reyes, G. (1994): *La pragmática lingüística. El estudio del uso del lenguaje*, Barcelona, Montesinos.

Shotter, J. (2001): *Realidades conversacionales. La construcción de la vida a través del lenguaje*, Buenos Aires, Amorrortu.

Wittgenstein, L. (2002): *Investigaciones filosóficas*, México, Crítica.